



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

“2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

DISPOSICIÓN Nº **0772**

BUENOS AIRES, **06 FEB 2012**

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-00855-12-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación de la Directora Técnica de la firma MALLINCKRODT MEDICAL ARGENTINA Limited .

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490 / 92 y Nro.425 / 10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Inscribase a la Farmacéutica Señora SUSANA BEATRIZ VAZQUEZ DE LOGGIA, Matrícula Nacional Nro.10059, como Directora Técnica de la firma MALLINCKRODT MEDICAL ARGENTINA Limited, con domicilio legal y depósito en la

MLC



"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **0772**

calle Agüero Nro.351, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 16 de Enero al 20 de Enero de 2012 inclusive.

ARTICULO 2º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro1-0047-0000-00855-12-0

DISPOSICION Nro:

0772

hf

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.